DATOS DEL PROCESO

PROCESO:	**INVITACIÓN PÚBLICA MC-SGR-0001-2026**
OBJETO.	PRESTACION DE SERVICIOS PARA TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE MUESTRAS BIOLOGICAS Y/O SUSTANCIAS INFECCIOSAS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA 2026
PRESUPUESTO OFICIAL:	DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS ($16.942.120,00) M.L incluido IVA (a Monto Agotable)
FECHA DE PUBLICACIÓN:	09 DE FEBRERO 2026.
FECHA Y HORA DE CIERRE	12/02/2026 9:00 AM
NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS	DOS (2) PROPUESTAS

A la fecha y hora establecidas para el cierre y recepción de propuestas en la plataforma SECOP II, presentaron sus ofertas los proponentes relacionados en el siguiente cuadro:

ORDEN DE ELEGIBLES:

1. PROPONENTE: ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO SAS
NIT 900.150.640-1
REPRESENTANTE: ROBERTO CARLOS MUÑOZ ANACONA
IDENTIFICACIÓN: 79.717.651
VALOR TOTAL UNITARIO DE LA OFERTA: CIENTO QUINCE MIL PESOS ($ 115.000) IVA incluido.
VALOR OFERTA: DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS ($16.942.120.00) M.L incluido IVA

2. PROPONENTE: QUINBERLAB SAS
NIT 800005736-7
REPRESENTANTE: VIVIANA ANDREA QUINTANA PEREA
IDENTIFICACIÓN: 52.253.988 BOGOTA
VALOR TOTAL UNITARIO DE LA OFERTA: $185.000
VALOR OFERTA: DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS ($16.942.120.00) M.L incluido IVA

En base a lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos Jurídicos y Técnicos de la propuesta ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO SAS., presentada dentro de la Invitación Pública No MC-SGR-0001-2026. De acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

1. PROPONENTE: ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO SAS
NIT 900.150.640-1
REPRESENTANTE: ROBERTO CARLOS MUÑOZ ANACONA
IDENTIFICACIÓN: 79.717.651
VALOR TOTAL UNITARIO DE LA OFERTA: $115.000
VALOR OFERTA: DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS ($16.942.120.00) M.L incluido IVA (a Monto Agotable)

1. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE ADMISIBILIDAD

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA		CUMPLE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		CUMPLE
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		CUMPLE
CUANDO EL PROPONENTE NACIONAL ACTÚE A TRAVÉS DE REPRESENTANTE O APODERADO		N/A
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS O ASAMBLEA EN CASO DE SER NECESARIO		N/A
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT		CUMPLE

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL		CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		CUMPLE
DOCUMENTO PARA ACREDITAR LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		CUMPLE
FORMATO ÉTICA CONTRATACIÓN		CUMPLE
FORMATO DE NO ESTAR INCLUIDOS EN LA LISTA CLINTON Y/O LAVADO DE ACTIVOS		CUMPLE
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM		CUMPLE
CERTIFICADO DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018		CUMPLE
LIBRETA MILITAR VIGENTE SI ES VARÓN MENOR DE CINCUENTA (50) AÑOS		CUMPLE

1.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA.

El proponente deberá acreditar la experiencia con máximo **TRES (3)** contratos terminados y liquidados, celebrados con entidades públicas o privadas y cuyo objeto sea Igual o similar al objeto a contratar en la presente convocatoria "PRESTACION DE SERVICIOS PARA TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE MUESTRAS BIOLOGICAS Y/O AMBIENTALES Y/O SUSTANCIAS INFECCIOSAS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA 2026", cuya sumatoria sea, igual o superior al presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV).

CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO SMMLV	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE
ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO S.A.S	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE NACIONAL PUERTA A PUERTA DE MUESTRAS BIOLOGICAS PARA EL DIAGNOSTICO Y VIGILANCIA DEL COVID 19, ADEMAS DE OTROS EVENTOS DEL AREA DE ATENCION A LAS PERSONAS Y MUESTRAS AMBIENTALES, ENTRE EL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES ISLAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	39.550.000 (22,58 SMMLV)	Aporta copia de acta de liquidación bilateral del contrato CO1. PCCNTR 1833126 de 2.020	CUMPLE
ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO S.A.S	DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MUESTRAS AMBIENTALES, BIOLOGICAS Y SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A NIVEL NACIONAL DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES ISLAS Y LA COMPRA DE CONTENEDORES TERMICOS PARA GARANTIZAR LA CADENA DE FRIO Y ESTABILIDAD DE LAS MUESTRAS DE LOS EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA	9.408.000 (5,37 SMMLV)	Aporta copia de acta de terminación y liquidación del contrato CMC 033 de 2.019	CUMPLE
ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO S.A.S	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	CONTRATAR LA OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS PELIGROSAS, MUESTRAS BIOLÓGICAS, DE CULTIVOS DE MICROORGANISMOS, DE TEJIDOS HUMANOS Y DE ANIMALES, MUESTRAS DE AGUA, PUERTA A PUERTA, DE FORMA PERSONALIZADA Y CALIFICADA A NIVEL REGIONAL Y	8.693.000 (4,96 SMMLV)	Aporta copia y adición del contrato N°	CUMPLE

		NACIONAL, ENVÍOS AMPARADOS CON UNA GUÍA DE TRANSPORTE, DESDE EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS Y DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, HACIA LA CIUDAD DE BOGOTÁ DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS		150.25.3 006 de 2.019 y copia de acta de liquidación bilateral.	
PRESUPUESTO OFICIAL: $16.942.120.00 (9.67 SMLMV)			**32,91 SMMLV**	**CUMPLE**	

1.3. CONDICIONES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA:

Se verificará la experiencia específica como requisito habilitante, a partir de la información que suministre el proponente con sus respectivas certificaciones o copia de los contratos, en donde en **UNO (1)** de los contratos aportados para la experiencia general, se acredite lo siguiente:

- Transporte de muestras biológicas y/o sustancias infecciosas.
- Transporte de contenedores con triple embalaje, marcación, aseguramiento de la cadena de frío respectiva.

Para la acreditación de la experiencia general y específica, los proponentes deberán aportar copia de los respectivos contratos, con su respectiva certificación y/o copia del acta de recibo final y/o acta de liquidación.

En el caso de consorcios y uniones temporales la experiencia específica acreditada para el presente proceso se efectuará, con base en la sumatoria de las certificaciones de experiencia de los integrantes, proporcionales al porcentaje de participación en el mismo, en todo caso cada uno de los integrantes deberá aportar un contrato con el objeto solicitado.

NOTA 1: En el caso en que la experiencia solicitada sea acreditada con empresas de carácter privada el proponente deberá presentar respecto del contrato los siguientes documentos:

- Facturas de venta expedida con ocasión a la ejecución del contrato, que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 774 del Código de Comercio Colombiano y en el artículo 617 del Estatuto Tributario

Nacional. Así mismo se deberá aportar toda la trazabilidad contable con ocasión a la ejecución del contrato (facturas, libros de contabilidad, etc).

- Copia de la Resolución de facturación expedida por la DIAN a través de la cual se ampare la facturación correspondiente al contrato.
- Copia de las garantías constituidas para amparar el contrato.
- Comprobantes de egresos generados en virtud del correspondiente contrato.
- La declaración de renta respectiva.
- Pago de Rete fuente
- Formulario declaración y pago del I.V.A correspondiente y demás impuestos a que este sometido el contrato.
- Acreditación de la nómina a través del pago de seguridad social de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato y el pago de seguridad social del personal que fue contratado por una modalidad distinta a la del contrato de trabajo.
- Acta de Recibo final.
- Acta de Liquidación del Contrato.

NOTA 2: Si el proponente interesado en el presente proceso, pertenece al régimen simplificado, para acreditar la experiencia con empresas de carácter privado, deberán aportar o presentar respecto del contrato los siguientes documentos.

- Certificado de retención practicada al servicio contratado
- Comprobantes de egresos generados en virtud del correspondiente contrato.

Con el fin de validar la información suministrada y complementarla en el caso de que en el documento no especifique las actividades, el proponente deberá aportar la ficha técnica o anexo técnico del contrato presentado.

Si el proponente no cumple con la experiencia solicitada será evaluado como NO HABILITADA para seguir siendo evaluada.

Esta exigencia se hace, toda vez que la administración requiere que el futuro contratista tenga la experiencia específica y actualizada del objeto contractual.

Si el proponente no acredita la experiencia de la manera descrita en este numeral, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE.

En el evento en que llegue a presentarse un empate entre los proponentes de manera que unos y otros queden ubicados en el mismo orden de elegibilidad por el valor de su oferta, se seleccionará la oferta que cumpla con los factores de desempates establecidos en el artículo 35 de la ley 2069 de 2020 en todo caso se establecerá el procedimiento reglamentado en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del decreto 1860 de 2021.

No de contrato	OBJETO	Transporte de muestras biológicas y/o sustancias infecciosas	Transporte de contenedores con triple embalaje, marcación, aseguramiento de la cadena de frío respectiva	CUMPLE/NO CUMPLE
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 150.25.3.006 DEL 27 DE FEBRERO DEL 2019	CONTRATAR LA OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS PELIGROSAS, MUESTRAS BIOLÓGICAS, DE CULTIVOS DE MICROORGANISMOS, DE TEJIDOS HUMANOS Y DE ANIMALES, MUESTRAS DE AGUA, PUERTA A PUERTA, DE FORMA PERSONALIZADA Y CALIFICADA A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL, ENVÍOS AMPARADOS CON UNA GUÍA DE TRANSPORTE, DESDE EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS Y DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, HACIA LA CIUDAD DE BOGOTÁ DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2. REQUISITOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1. Anexo Técnico.

Como parte de su propuesta el proponente declarará su compromiso de cumplir la totalidad de las especificaciones técnicas de la contratación, lo cual podrá declarar dentro de la carta de presentación de la propuesta y en

documento separado si desea presentar algún complemento a las especificaciones establecidas, que no impliquen una reserva o condicionamiento para el cumplimiento del contrato, sino un valor agregado para la ejecución del mismo.

Los proponentes deberán presentar su oferta técnica, conforme a lo dispuesto en el Anexo No. 4 del presente proceso.

REQUISITO	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Anexo técnico formato No 4	Aporta	CUMPLE

3. PROPUESTA ECONOMICA

El oferente **ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO S.A.S,** presenta propuesta para el presente proceso de selección, y se ha constatado que el valor ofertado por la suma de **DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS ($16.942.120.00) M.L incluido IVA, MONTO AGOTABLE** discriminando el valor unitario aproximado por servicio en **CIENTO QUINCE MIL PESOS ($115.000)**, se ajusta al presupuesto estimado del mismo.

4. CONSIDERACIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN

Luego de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos, de la(s) propuesta(s) recibida(S), se llega a la siguiente conclusión:

El oferente **ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO S.A.S,** presenta propuesta que **CUMPLE,** con lo establecido en la Invitación Pública No **MC-SGR-0001-2026**, en consecuencia, con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

De acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio

cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente"

Así las cosas, de las Dos (2) ofertas recibidas, se evaluó la oferta de menor precio presentada dentro del proceso de mínima cuantía No **MC-SGR-0001-2026** se determina que la oferta presentada por el proponente **ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO S.A.S., CUMPLE** con los requisitos estipulados dentro de la Invitación Pública No **MC-SGR-0001-2026** que tiene por objeto la **PRESTACION DE SERVICIOS PARA TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE MUESTRAS BIOLOGICAS Y/O SUSTANCIAS INFECCIOSAS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA 2026**.

Se firma en Valledupar a los dieciocho 18 días del mes de febrero de 2026.

GEORGINA PAOLA SANCHEZ DAZA
Secretaria de Salud Departamento del Cesar
Gobernación del Cesar

Proyectó	Rosa Maria Cerchiario. Lider de Salud Pública	
Proyectó	Efraín Fonseca León - Profesional Especializado _ Evaluación Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		